



# Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 24 OCT 2025

## RESOLUCIÓN N° 2187 - 025

### VISTO:

El viaje a realizar por el titular del Ejecutivo Municipal en comisión de servicios a la Ciudad de Salta Capital, según Resolución Municipal N°

### CONSIDERANDO:

Que, dicho traslado tiene como fundamentos asistir al Ministerio de Economía, a la Secretaría de Obras Públicas de la Provincia, y otros Organismos para realizar gestiones que le competen al Municipio de Aguaray.

Que, en consecuencia se deberá dejar a cargo del Ejecutivo Municipal, en ausencia del titular del mismo, Sr. Alemán, Guillermo Sebastián, D.N.I. N° 31.022.881, al Secretario de Gobierno, Sr. Gustavo J. Irala Hernández, D.N.I. N° 34.126.460 L.P. 594, de conformidad a las normativas vigentes establecidas en Ordenanza N° 029/2.016 sancionada por el Concejo Deliberante de la Ciudad de Aguaray, y promulgada por Resolución Municipal N° 1324/2.016.-

Que, se debe disponer del presente Acto Resolutivo a los fines de dar cumplimiento a los actos administrativos de Ley para la delegación de funciones en las Autoridades que correspondan, en tanto dure la comisión de servicio del titular del Ejecutivo Municipal.-

### POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY**

**N° 7.936.-**

### RESUELVE

**Art.1º.- DEJAR A CARGO DEL EJECUTIVO MUNICIPAL al Secretario de Gobierno, Sr. Gustavo J. Irala Hernández, D.N.I. N° 34.126.460 L.P. 594, por el término que dure la Comisión de Servicios del Sr. Intendente Alemán, Guillermo Sebastián, D.N.I. N° 31.022.881, a la Ciudad de Salta.-**

**Art.2º.- La presente Resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-**

**Art.3º.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-**

**Art.4º.- De forma.-**

  
Sandra E. Fernandez  
Secretaria de  
Hacienda Municipal  
Municipalidad de Aguaray

**Coordinación Despacho  
Ejecutivo**

Guillermo S. ALEMÁN  
INTENDENTE  
Municipalidad de Aguaray

Intendente Municipal  
Sr. Alemán Guillermo S.

Coord. Desp. Ejec.y Ges. Adm.  
Sonia Y. Chauque

